

No se demore, solo quedan tres días para solicitar asistencia de FEMA

Release Date: febrero 6, 2024

CHICAGO – Los propietarios de vivienda e inquilinos del Condado Cook que fueron afectados por las fuertes tormentas e inundaciones del 17-18 de septiembre **tienen solo tres días para solicitar asistencia de FEMA**. La fecha límite para solicitar es el viernes 9 de febrero a las 11:59 p.m. Más de \$45 millones ya han sido aprobados para ayudar a los sobrevivientes a recuperarse.

El viernes 9 de febrero también es el último día para visitar un Centro de Recuperación por Desastre. Todos los centros cerrarán permanentemente a las 5 p.m.

Solicite mediante una de las cuatro formas a continuación:

- Visite DisasterAssistance.gov/es.
- Utilice la [aplicación móvil de FEMA](#).
- Llame al **800-621-3362**. Operadores multilingües están disponibles. Si utiliza el servicio de retransmisión por vídeo, el servicio telefónico subtulado u otros, deberá facilitar a FEMA el número de dicho servicio.
- Visite un Centro de Recuperación por Desastre. Los centros funcionan como puntos de encuentro para los sobrevivientes que necesitan asistencia personalizada. Los sobrevivientes pueden visitar cualquier centro para obtener asistencia. Para encontrar el centro más cercano y el horario, visite la página de FEMA [Localizador de DRC](#).

La misión de FEMA es ayudar a las personas antes, durante y después de los desastres. FEMA permanecerá en Illinois para ayudar a los sobrevivientes incluso después de que haya pasado la fecha límite de solicitud. Para obtener más información sobre la recuperación del condado Cook, visite <http://www.fema.gov/es/disaster/4749>.

###



FEMA

Page 1 of 2

La asistencia de recuperación por desastre está disponible sin discriminación por motivos de raza, color, religión, nacionalidad, sexo, edad, discapacidad, dominio del inglés ni la situación económica. Acomodos razonables, incluso traducción e intérpretes de Lenguaje de Señas Americano mediante servicio de retransmisión de video, estarán disponibles para garantizar una comunicación efectiva con los solicitantes que no tengan un buen dominio del inglés, discapacidades y necesidades funcionales y de acceso. Si usted o alguien que conoce ha sido objeto de discriminación, llame a la línea libre de cargos de FEMA al 800-621-3362. Si usted usa un sistema de retransmisión, como el servicio de retransmisión por vídeo (VRS), servicio telefónico con subtítulos u otros servicios, debe proveerle a FEMA el número para ese servicio.



FEMA

Page 2 of 2